

ACTA N°3

EVALUACIÓN PSICOLABORAL

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE ASISTENTE SOCIAL
CONSULTORIOS JURÍDICOS DE ARAUCO Y LOS ÁLAMOS, REGIÓN DEL BIOBÍO, DE
LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO**

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°446/2024

ENERO 2025

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Evaluación Psicolaboral del Concurso Interno, para proveer los cargos de Asistente Social de los Consultorios Jurídicos de Arauco y de los Álamos, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°509/2024.

El proceso de evaluación psicolaboral, se llevó a cabo mediante por la psicóloga Natalia Sánchez Lagos, el día 14 de enero, a partir de las 09:00 horas. En dicha instancia se demarcan las acciones propias del proceso.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a las candidatas con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- 1) Capacidad de planificación y organización.
- 2) Resolución de problemas.
- 3) Capacidad de trabajo en equipo y colaboración.
- 4) Adaptación al cambio.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa como se indica en el punto 5.3 de Etapa 3, los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva. Con fecha 17 de enero del presente año, se reúne el Comité de Selección, integrado por la Directora de Recursos Humanos, doña Claudia Oñate, doña Sandra Bujes, en representación de la Dirección de Acceso a la Justicia, y don Carlos Neira, jefe de Consultorio de los Álamos. Existiendo quorum, se analizan los antecedentes resultantes de este proceso de Evaluación.

Postulantes convocados al proceso

	Postulante	Asiste/No Asiste
1	15.198.762-1	Asiste
2	15.224.311-1	Asiste
	13.393.578-9	Asiste

EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN DE LOS CARGOS DE ASISTENTE SOCIAL DE LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS DE ARAUCO DE LOS ÁLAMOS, REGIÓN DEL BIOBÍO, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°446/2024 de Concurso Público, Etapa N°3: Entrevista Psicolaboral, en que indica que “Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo”. Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los/as postulantes:

	Postulante	Resultado	Estado
1	15.198.762-1	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
2	15.224.311-1	RECOMENDABLE CON OBSERVACIONES PARA EL CARGO	NO SUPERA ETAPA
3	13.393.578-9	NO RECOMENDABLE PARA EL CARGO	NO SUPERA ETAPA

Para constancia firma:



Claudia Oñate Koselly

Directora de RRHH

Corporación de Asistencia Judicial del Biobío

 Carlos Neira Aguilera Jefe Consultorio Los Álamos	 Sandra Bujes Hermosilla En representación de la Dirección de Acceso a la Justicia
---	--

Concepción, 17 de enero 2025.